

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Tecnología Electrónica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José M<sup>o</sup> Hernández de la Casa, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Electrónica y Tecnología de computadores».

Granada, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Jiménez Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estadístico e Investigación Operativa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.12.89 (Boletín Oficial del Estado de 16.1.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Jiménez Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Estadístico e Investigación Operativa».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio López Villanueva, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Electrónico.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Electrónica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Bole-

tín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Antonio López Villanueva, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Electrónica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Electrónica y Tecnología de Computadores».

Granada, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Emilio Damián Lozano Aguilera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.12.88 (Boletín Oficial del Estado de 16.1.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Emilio Damián Lozano Aguilera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Jesús Martín Smith, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Electrónico.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Electrónico» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Pedro Jesús Martín Smith, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Electrónica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Electrónica y Tecnología de Computadores».

Granada, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se ordena la supresión de plazas de personal laboral anunciadas en la convocatoria de 25 de julio de 1989.*

Visto el escrito de impugnación presentado por D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Pilar Benítez Pulido contra la Convocatoria de Concurso-Oposición para cubrir plazas vacantes de personal laboral, según Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha de 25 de julio de 1989, publicada en el BOJA de 7 de octubre de 1989, así como la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1989

por la que se dispone la estimación del recurso presentado y que se proceda a anunciar, mediante convocatoria restringida, las plazas que más abajo se mencionan.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas legalmente, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Proceder, por los motivos indicados, a la supresión en la Convocatoria del Concurso-Oposición, de las plazas incluidas en lo mismo, que se citan a continuación:

Título Superior. Grupo I. Una plaza. Sección de Investigación.

Título Superior. Grupo I. Una plaza. Universidad Hispanoamericana de La Rábida.

Jefe de Administración. Grupo III. Una plaza. Colegio Mayor «Hernando Colón».

Oficial 1º de Laboratorio. Grupo V. Una plaza. Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Oficial 1º de Oficios. Grupo V. Tres plazas. Monitores Departivos.

Segundo: Los candidatos que hubiesen formulado en plazo y forma su solicitud para participar en las pruebas selectivas correspondientes y referidos a las plazas afectadas por la presente Resolución, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para modificar o anular dicha solicitud, así como para reclamar, en su caso, la devolución de la cantidad abonada en concepto de derechos de examen.

Sevilla, 6 de noviembre de 1989.— El Rector.

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidas, se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y se introducen modificaciones en la composición del tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la escala Administrativa de esta Universidad, convocada por lo de 26 de julio de 1989.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 13 plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocados por Resolución de 26 de julio, BOJA de 29 de septiembre.

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

#### HA RESUELTO:

Primero. Se modificó la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el Presidente titular D. José Luis Romero Palanco y los vocales D. Cristóbal Zaragoza Senabre y D. Domingo Urraca Pinzón, por causa prevista en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Para sustituirlos se nombra Presidente suplente a D. José Luis Rivero e Yserrn, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Y Vocales suplentes a D. Leandro Martín Domínguez, funcionario del Cuerpo General de Gestión de la Administración del Estado y a D. Francisca López Caparrós, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Segundo. De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesto en

el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, y en el del Gobierno Civil de la provincia.

La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el Anexo de esta Resolución.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz el día 3 del mes de Abril de 1990, a las 16,30 horas en el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, s/n.

Los aspirantes deben ir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hoyan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contro la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cádiz, 7 de noviembre de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

#### ANEXO

##### Relación Excluidos Escala Administrativa

##### Turno Libre

Nombre: Almetre Soriano, Marta Rosa.

D.N.I.: 31.238.758.

Causa exclusión: Falta derechos de examen.

Nombre: Casas de Ciria, Ignacio María.

D.N.I.: 31.248.044.

Causa exclusión: Falta derechos de examen.

Nombre: López López, Roberto.

D.N.I.: 31.237.608.

Causa exclusión: Falta D.N.I.

Nombre: Méndez Cabilla, Alonso.

D.N.I.: 31.653.087.

Causa exclusión: Falta D.N.I.

Nombre: Muñoz González, Mº del Carmen.

D.N.I.: 31.258.898.

Causa exclusión: Falta derechos de examen.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por lo que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza de Profesor Titular de EE.UU.*

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 27 de julio de 1988 (BOE 18 Agosto), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiéndose retirado los aspirantes a la plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierto la plaza que a continuación se cita:

Cuerpo: Profesores Titulares de EE.UU. Area de conocimiento «Filología Inglesa». Departamento: Filología Francesa y Filología Inglesa. Actividades a realizar: Docencia en Inglés. Centro: E.U. de Estudios Empresariales de Jerez. Dedicación: Tiempo Parcial. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de noviembre de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 13 de diciembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta públi-*

*ca, del inmueble denominado Antigua Casa Palacio de la Diputación, de los bienes de propios de la Diputación Provincial de Córdoba.*